

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.

1. Consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados a través de la página o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades, comerciales o laborales que desempeñe la compañía.

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S. como entidad responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, generó la siguiente política de tratamiento de datos personales de sus clientes y usuarios que garantiza los derechos de privacidad, intimidad, y buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, en consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los siguientes principios:

Principio de Legalidad: El Tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley, y las demás disposiciones que la desarrollen.

Principio de Finalidad: El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular. En lo correspondiente a la recolección de datos personales, **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** se limitará a aquellos datos que sean pertinentes y adecuados para la finalidad con la cual fueron recolectados o requeridos.

Principio de Libertad: El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso, e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de Calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de Transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Principio de acceso y Circulación restrictiva: El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el

acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

Principio de Seguridad: La información sujeta a tratamiento deberá manejarse con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de Confidencialidad: **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** está obligada a garantizar la reserva del dato personal, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

2. Tratamiento y Finalidades

Los Datos Personales tratados por **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** deberán someterse estrictamente y únicamente a las finalidades que se señalan a continuación. Así mismo los encargados o terceros que tengan acceso a los datos personales por virtud de Ley o contrato, mantendrán el tratamiento dentro de las siguientes finalidades:

- a) Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**
- b) Cumplir con los procesos internos de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** en materia de administración de proveedores, contratistas, clientes y empleados.
- c) Para proceder a la facturación y cobro del servicio respectivo.
- d) Para compartir los datos personales con empresas de servicios o empresas de "outsourcing" que contribuyan a mejorar o a facilitar las operaciones de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, dentro de las que se incluyen, medios de pago, seguros o intermediarios de la gestión de pagos. **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** velará porque las políticas de los terceros tengan estándares similares a los de la presente política, mediante la firma de acuerdos, convenios y/o contrato.
- e) Restar los servicios de acuerdo con las necesidades y productos particulares adquiridos por los clientes de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**
- f) Adelantar contactos con fines comerciales y/o promocionales ya sea sobre los productos y servicios ofrecidos por **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, o los de terceros con los que **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** tenga relaciones comerciales o alianzas, a través de correo, teléfono, celular, correo electrónico o cualquier otro medio conocido o por conocer.
- g) Las demás finalidades que determinen los responsables en procesos de obtención de datos personales para su tratamiento y que sean comunicadas a los Titulares en el momento de la recolección de los datos personales.

- h) El proceso de archivo, de actualización de los sistemas, de protección y custodia de información y bases de datos de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**
- i) Procesos al interior de la compañía, con fines de desarrollo u operativo y/o de administración de sistemas.
- j) La transmisión de datos a terceros con los cuales se hayan celebrado contratos con este objeto, para fines comerciales, administrativos, de operativos y/o mercadeo.
- k) Mantener y procesar por computadora u otros medios, cualquier tipo de información relacionada con el negocio del cliente con el fin de brindar los servicios y productos pertinentes.
- l) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post-contractual de cualquiera de los productos y servicios ofrecidos, así como dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y las órdenes de autoridades judiciales o administrativas.
- m) Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), realizar análisis de riesgo, efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios de la empresa.
- n) Suministrar información de contacto y documentos pertinentes a la fuerza comercial y/o red de distribución, tele-mercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual la empresa posea un vínculo contractual de cualquier índole.
- o) Dar a conocer, transferir y/o transmitir los datos personales dentro y fuera del país, a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera o para implementar servicios ofrecidos por **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**
- p) Controlar y prevenir el fraude en cualquiera de sus modalidades.
- q) Publicar imágenes y/o videos de nuestros trabajadores y/o colaboradores en las redes sociales de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, cuando se hagan actividades como capacitaciones, deportes, actividades lúdicas, juegos, etc. Así como cualquier imagen o video relacionada con las actividades encomendadas.

3. Responsable y Encargado del Tratamiento de Datos.

El responsable del tratamiento de datos personales y otra información de los Titulares es **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** con domicilio y dirección Carrera 73 #76-03; teléfono 7530411-3103113755; correo electrónico: cindygonzalez@hobre.com.co

4. Datos sensibles

En el ejercicio de su objeto comercial la sociedad puede recolectar y tratar datos sensibles, tales como, pero sin reducirse a: (i) Imágenes, fotografías y o grabación de voz; (ii) Datos que pueden implicar discriminación por su tratamiento, tales como información relativa a la filiación política, religiosa o filosófica. De igual forma, se podrán tratar otros datos sensibles relativos a salud, género y cualquier información cuyo tratamiento puede involucrar la discriminación de los titulares de la información.

En el último caso se informará a los titulares para que den un consentimiento independiente y libre sobre el tratamiento de tales datos sensibles que son más delicados. Estos datos serán tratados con los estándares de seguridad más altos.

5. Veracidad

El titular sujeto a esta política de datos se obliga a suministrar información veraz, completa, actualizada y comprobable, así mismo, este deberá garantizar que a partir de los datos suministrados no busca inducir al error en los procesos internos para lo cual **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** en procura de la veracidad realizará las rectificaciones respectivas siendo estas últimas de pleno conocimiento del usuario. El titular de los datos se compromete a notificar de cualquier cambio en la información suministrada en el proceso de aplicación o durante la duración de la relación comercial entre las partes.

6. Derechos de los Titulares de la información.

Conforme a la legislación vigente, los titulares de la información tienen el derecho de conocer, actualizar, rectificar su información, y/o revocar la autorización para su tratamiento. En especial, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, son derechos de los titulares los siguientes:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- c) Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

7. Procedimientos para ejercer los derechos de los Titulares de los Datos Personales.

Procedimiento para ejercer sus derechos. En caso de que desee ejercer sus derechos, el Titular deberá enviar un correo electrónico o físico a las direcciones de contacto establecidas en la presente política de tratamiento. El procedimiento que se seguirá para dichas comunicaciones, serán los que se indican a continuación:

- 7.1 Peticiones y Consultas Sobre Datos Personales.** Cuando el titular de los datos o sus causahabientes deseen consultar la información que reposa en la base de datos de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, la compañía responderá la solicitud en un plazo máximo diez (10) días hábiles en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al titular, se le expresará los motivos de la demora y se le señalará la fecha en que se atenderá su consulta, la cual no podrá

superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

7.2 Revocación de autorización, retiro o supresión de la base de datos y reclamos sobre datos personales. Cuando el titular de los datos o sus causahabientes consideren que la información contenida en las bases de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** , el cual será tramitado bajo las siguientes reglas: 1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.** , con la identificación de los titulares, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y se anexarán los documentos que se quieran hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, podrá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al titular, con lo cual quedará relevada de cualquier reclamación o responsabilidad por el uso, rectificación o supresión de los datos. 2. Una vez recibido el reclamo completo, cuando este no pueda ser resuelto de manera expedita y siempre y cuando sea técnicamente posible, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. 3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al Titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. El retiro o supresión no procederá cuando exista un deber contractual o legal de permanecer en la base de datos de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, como, por ejemplo, para el cumplimiento de deberes contables, tributarios, comerciales o jurídicos.

8. Vigencia

Los Datos Personales que sean almacenados, utilizados o transmitidos permanecerán en la base de datos de **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HOBRE S.A.S.**, durante el tiempo que sea necesario para las finalidades mencionadas en esta Política, para las cuales fueron recolectados. De este modo, la vigencia de la base de datos está estrechamente relacionada con las

finalidades para las cuales fueron recolectados los datos personales. En este sentido, la temporalidad o vigencia está supeditada a las finalidades del Tratamiento aquí consignadas.